

EXTRACTO
COMUNA DE COQUIMBO

VALLE GRANDE S.A., Rut 76.929.810-K, solicita cambio de punto de captación de derecho de aprovechamiento consuntivo, de aguas subterráneas, de ejercicio permanente y continuo por **42 litros por segundo** y volumen de **1.324.512 metros cúbicos anuales**. El agua se capta desde **cuatro pozos origen**, comuna y Región Coquimbo, provincia Elqui, según siguiente detalle: a) **Pozo N° 2**: Con un caudal de 35 litros por segundo, ubicado en coordenadas GMS latitud 30°05'03'' y longitud 71°15'47'', del que **se solicita cambio de punto de captación por 10 litros por segundo y volumen de 315.360 metros cúbicos anuales**; b) **Pozo N° 5**: Con un caudal de 40 litros por segundo, ubicado en coordenadas U.T.M. (m) Norte: 6.669.074 y Este: 281.572 Datum 1956, del que **se solicita cambio de punto de captación por 15 litros por segundo y volumen de 473.040 metros cúbicos anuales**; c) **Pozo N° 3**: Con un caudal de 25 litros por segundo, ubicado en coordenadas GMS latitud 30°04'49'' y longitud 71°15'46'', del que **se solicita cambio de punto de captación por 5 litros por segundo y volumen de 157.680 metros cúbicos anuales**; d) **Pozo N° 6**: Con un caudal de 50 litros por segundo, ubicado en coordenadas U.T.M. (m) Norte: 6.670.100 y Este: 281.601 Datum 1956, del que **se solicita cambio de punto de captación por 12 litros por segundo y volumen de 378.432 metros cúbicos anuales**. El cambio de punto de captación del derecho de aprovechamiento se solicita hacia un **pozo destino**, ubicado en la comuna y Región Coquimbo, provincia Elqui, en coordenadas U.T.M. (m) Norte: 6.669.860 y Este: 281.250 Datum WGS84, manteniendo su ejercicio permanente y continuo, y carácter consuntivo, siendo su explotación mediante elevación mecánica. Se solicita radio de protección de 200 metros en torno al centro del pozo destino.